



Mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de diversas instalaciones de EMASA

En la Unidad de Contratación y Compras se ha creado el Expediente **23-262**, a propuesta del Área de Ingeniería y Mantenimiento, para la contratación referenciada en el título, por un PBL de **214.994,97** euros (IVA no incluido) por un periodo de 1 año y posibilidad de dos prórrogas de un año cada una y Valor estimado de **687.983,90** euros.

Dicho expediente está compuesto de la siguiente documentación:

- Formulario recogida de datos
- Solicitud de compra.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP).
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, la obligada por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes) y Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores (RD-Ley 3/2020; en adelante RDLSE), la publicación en el perfil del contratante (página web de EMASA), en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (PCSP) y DOUE.

A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve a la Consejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente de Contratación Mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de diversas instalaciones de EMASA procedimiento abierto y con publicidad en el perfil del contratante, PCSP y DOUE”.

Málaga, 17 de noviembre de 2023

Teresa M. Santaolalla Galán
Responsable Unidad de Contratación y Compras

El Director Gerente, en base a los poderes otorgados por el Consejo de Administración en sesión de 31 de julio de 2023, aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.

Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.

Penélope Gómez Jiménez
Consejera-Delegada

Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.

Plaza del General Torrijos nº 2, C.P.:29016 (Málaga). Teléfono: 900777420

